

ACUERDO No.SCGG-00226-2017

**LA SUBSECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE
COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 29 de marzo, 2017

ACUERDA



1. Autorizar a la Ciudadana **VILMA CECILIA MORALES MONTALVÁN**, en su condición de Presidenta de la Comisión Interventora del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), para que viaje a México, D.F., para participar en la sesión de trabajo para la continuidad del proceso de Planeación Estratégica de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), del 06 al 07 de abril de 2017.
2. El Instituto Hondureño de Seguridad Social, financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 130 del Decreto No.171-2016, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 27 de diciembre de 2016.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrita el funcionaria autorizada a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE




MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA

Acuerdo de Delegación No.00518-A de fecha 16 de diciembre de 2016



MARÍA DE LOS ANGELES MILLA GÚNERA
Secretaria General
Secretaría de Coordinación General de Gobierno